

Fecha: 29-04-2026
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Una apoderada fue detenida luego que protagonizó un descontrol emocional

Pág.: 3
Cm2: 267,4
VPE: \$ 297.936

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Una apoderada fue detenida luego que protagonizó un descontrol emocional

POLICIAL. Llegó Carabineros y según los antecedentes quebró unos vidrios del recinto.

Redacción

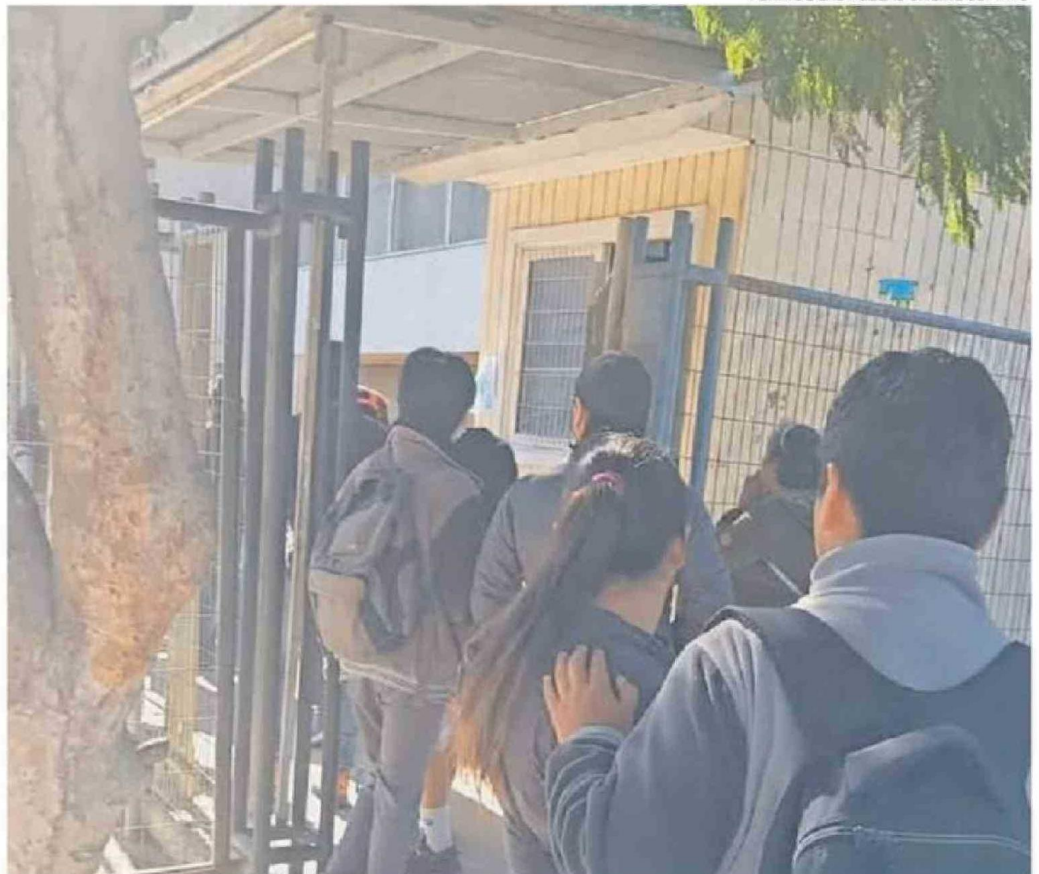
cronica@diarioatacama.cl

Una apoderada del Liceo Tecnológico protagonizó un episodio de descontrol emocional en el recinto, lo que generó un llamado de emergencia a Carabineros y la activación de protocolos de seguridad.

A través de las redes sociales se conoció que hubo apoderados que fueron alertados respecto a una situación de conflicto en el establecimiento, por esto ayer la salida de los alumnos se realizó a las 13 horas.

Según la información extraoficial, el hecho se originó por una situación de violencia entre dos alumnas ocurrido con anterioridad. La madre de una de las estudiantes, quien sería la víctima de bullying, concurrió ayer al liceo donde actuó de forma agresiva. Según un comunicado emanado por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) "se debió activar los protocolos para contener a una apoderada que estaba agresiva y en ese contexto habría quebrado unos vidrios del recinto".

Los funcionarios y funcionarias efectuaron un resguardo del área y debieron sufrir el estrés que generó la situación, siendo derivados a la Asocia-



LOS ALUMNOS SALIERON A LAS 13 HORAS DEL RECINTO.

ción Chilena de Seguridad (AChS) para su evaluación.

Carabineros llegó al lugar luego de un llamado telefónico y debido a los hechos la mujer fue detenida y trasladada a la Segunda Comisaría de Copiapó, por su responsabilidad en los daños en el establecimiento educacional.

A través de la misiva se in-

formó que los antecedentes del caso fueron entregados a los profesores y según los antecedentes, uno de los cursos en los que estarían involucradas las participantes del hecho efectuaron una protesta de "brazos caídos".

Luego de la detención, la mujer quedará a disposición de la justicia por los daños oca-

sionados en el recinto.

Respecto a la información que circuló en redes sociales sobre el supuesto ingreso de armamento, desde el SLEP se informó que el protocolo se activó por el descontrol emocional de la mujer y no hubo un arma blanca en el recinto, tampoco hubo personas lesionadas en el procedimiento.

C3